



*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

Buenos Aires, 8 de junio de 2006.-

**RES. PRESIDENCIA N° 105/2006.**

**VISTO :**

Las Resoluciones CM Nros. 1099/2005, 294/2006, 364/2006 y 211/2003; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resoluciones Nros. 294 y 364/2006, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de las Sras. Ana María Ohanessian y Marisol Herrera, como Asesoras en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005), con categoría 17, agrupamiento ASR, para desempeñarse ambas en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la Ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de las Resoluciones CM N° 294 y 364/2006.

Que por otra parte, a fin de reforzar la planta de personal de la Defensoría General de esta ciudad y garantizar la correcta prestación del servicio de justicia, luce conveniente disponer el pase en comisión del Dr. Raúl Alejandro Varela, quien se desempeña con categoría 14, manteniendo la categoría de revista y mientras persistan las necesidades de servicio.

Que por ultimo, mediante Resolución N° 211/2003, el Plenario del Consejo delegó en la Presidencia la facultad de establecer el lugar de prestación de servicios de los empleados y autorizar el traslado de los mismos, por lo que no existen impedimentos legales ni reglamentarios para disponer el pase en comisión del Dr. Varela.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA VICEPRESIDENTA A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD  
AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Sra. Ana María Ohanessian, DNI 24.117.157, con categoría 17, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del día 2 de mayo de 2006.

Art. 2°.- Designar a la Srta. Marisol Herrera, DNI 29.501.986, con categoría 17, agrupamiento ASR, como Asesora en los términos del art. 6.2 del Reglamento Interno (Res. CM N° 504/2005), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. Ricardo Félix Baldomar, a partir del día 16 de mayo de 2006.



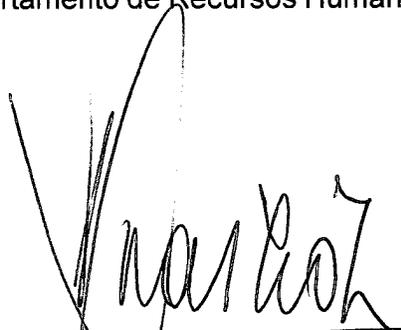
*Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires*

**///2. RES. PRES. N° 105/2006.**

Art. 3°.- Disponer que, a partir del día de la fecha y mientras persistan las necesidades de servicio, el Dr. Raúl Alejandro Varela (categoría 14), pase en comisión a la Defensoría General de la Ciudad de Buenos Aires, manteniendo la categoría de revista.

Art. 4°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Secretario Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Defensoría General, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 105/2006.**

  
Dra. MARIA MAGDALENA IRAIZOZ  
PRESIDENTE  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A/c